

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES VIALES PCV CÍA. LTDA.

QUITO, 3 DE MAYO DEL 2018

En Quito, hoy 3 de Mayo del 2018, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, oficina 915 a las 08:00 horas, se reúnen los socios:

Socios	Capital Suscrito y Pagado USD	Socios	%
Ramiro Sotomayor	176.756	176.756	47,37
Sonia Salvador	21.037	21.037	5,64
Javier Pozo.	116.679	116.679	31,27
Juan Sebastian Figueroa	58.628	56.628	15,72
<b>TOTAL</b>	<b>373.100</b>	<b>373.100</b>	<b>100</b>

Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General, Comisario y Auditoria Externa.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 2017 y pronunciamiento acerca de ellos.
3. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.
4. Resolver sobre la distribución de dividendos.

Todos los socios se encuentran presentes por sus propios y personales derechos.

El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda con el orden del día acordado:

## 1. Conocer el Informe del Gerente General, Comisario y Auditoria Externa.

El Gerente General de PCV Cía. Ltda, Ing. Javier Pozo, lee su informe, el mismo que una vez considerado, es aprobado con la abstención del Ing. Javier Pozo. El Comisario, Ing. Ramiro Sotomayor, da lectura a su Informe presentado el mismo que es aprobado.

En razón de que la empresa no tuvo actividad durante el periodo y el total de activos estan por debajo de lo establecido por la superintendencia de compañías no se realizó auditoria externa.

El Gerente General de PCV Cía. Ltda, Ing. Javier Pozo da lectura al informe de comisario el mismo que es presentado y aprobado por unanimidad.

**2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 2016 y, pronunciamiento acerca de ellos.**

Los socios a continuación proceden a examinar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017. Luego de ser revisados son aprobados con la abstención del Ing. Javier Pozo.

**3. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.**

Toma la palabra el Ing. Javier Pozo y pone a consideración de los señores socios de la compañía que, de conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta Junta, se tiene una **utilidad** contable antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US \$ 83.69, al no haber ningún trabajador, no existe base de cálculo para participación a trabajadores, el impuesto a la renta del año 2017 es de \$18.41.

**4. Resolver sobre la distribución de dividendos.**

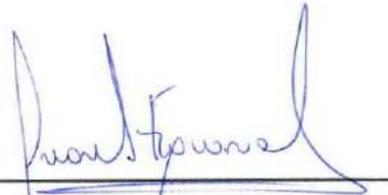
Los socios deciden por unanimidad que, en base a los informes financieros presentados en esta junta, no existen dividendos a ser distribuidos.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 09:00 horas.

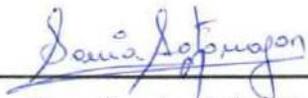
Forman parte de esta acta: el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario.



Dr. Patricio Escobar  
PRESIDENTE



Ing. Juan Sebastian Figueroa  
SOCIO



Sra. Sonia Salvador  
SOCIA



Ing. Javier Pozo  
SOCIO/SECRETARIO



Ing. Ramiro Sotomayor  
SOCIO